

INDUSTRIA MILITAR
GERENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

ACTA N°: 01 de 2022

QUE TRATA DE LA AUDITORIA AL ALMACÉN COMERCIAL E102 Y E103 DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

Ejecutivo de ventas (Auditado)	:	SM. (RA) JOSE HELIBERTO GONZALEZ GÓMEZ
Póliza de manejo	:	2202221001815
Valor asegurado	:	\$350.000.000,00
Compañía Aseguradora	:	MAPFRE COLOMBIA
Vigencia	:	Hasta el 31 de octubre de 2022
Fecha de la última cuenta rendida	:	31/04/2022
Número de la última Auditoría Administrativa	:	Acta No. 03/2021
Audidores en la presente auditoria	:	C.P. SHIRLEY JANINE MORENO MORALES A. Emp. ALDAIR STEVEN MONTAÑA MORENO Abo. JOHN JAIRO ANTONIO VIRGUEZ LIEVANO

En la Ciudad de Bogotá a los 02 días del mes de mayo del año en curso, se presentaron los funcionarios designados por la Oficina de Control Interno, en la dependencia donde funciona el Almacén Comercial de la Industria Militar, con el objeto de practicar una Auditoría de acuerdo a lo ordenado por la Presidencia, mediante Oficio N°: 02.571.640.

1. OBJETIVOS:**General:**

Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Industria Militar a través de la gestión de los roles asignados a la Oficina de Control Interno, adelantando la evaluación independiente, selectiva, sistemática y objetiva, basada en riesgos, fortaleciendo el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, teniendo como referente la aplicación de los lineamientos establecidos en el sistema de Gestión Integral, la legislación y normas vigentes.

Específicos:

Evaluar la conformidad del manejo administrativo del Almacén Comercial CAN E102 y Almacén Virtual Exportaciones E103.

Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento producto de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno al Almacén Comercial CAN E102 y Almacén Virtual Exportaciones E103.

Verificar de manera selectiva la aplicación y efectividad de los controles establecidos para mitigar la materialización de los riesgos identificados por el proceso en el mapa de riesgos y oportunidades para el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual General de Almacenes Comerciales Cód.: IM OC DAC MN 01 Rev. 10.

2. ALCANCE:

Realización arqueo de caja menor y conciliación bancaria al 02 de mayo de 2022.

Verificación de las existencias físicas de inventarios del almacén al 02 de mayo de 2022.

Revisión de la cuenta fiscal de los meses de abril y mayo de 2022.

Verificación inventario elementos devolutivos por empleado y centro de costos.

Evaluación de la gestión del riesgo aplicada en el Almacén Comercial CAN correspondiente al primer cuatrimestre de 2022.

Verificación cumplimiento actividades plan de mejoramiento correspondientes a auditorías anteriores.

Verificar situación mercancía en custodia perteneciente a la Dirección Nacional de Estupefacientes, acto administrativo y acciones efectuadas para su devolución con corte 02 de mayo de 2022.

Verificación de armamento en custodia de la Presidencia de la Industria Militar.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA (Criterios de auditoría):

Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".

Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y efectividad del control de la Gestión Pública".

Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública", Artículo 17.

Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica del Decreto 1083 de 2015, decreto único reglamentario del sector Función Pública en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".

Decreto 403 de 2020 "Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal".

Resolución N° 193 de 2016, "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable", de la Contaduría General de la Nación.

Resolución No. 2184 de 2019 "Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones", artículo 4 "Adóptese en el territorio nacional, el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente..."

Resolución 002 de 2022 "Por la cual se constituye y reglamenta el funcionamiento de las Cajas Menores de los "Almacenes Comerciales" de la Industria Militar, se delegan funciones y se establecen cuantías y montos de desembolsos para al vigencia del año 2022".

Proceso Gestión Comercial Cód.: IM OC SGC PS 001 Rev. 14.

Manual de Gestión Integral Cód.: IM OC OFP MN 001 Rev. 18.



Manual General de Almacenes Comerciales Cód.: IM OC DAC MN 001, Rev. 10.

Procedimiento para la gestión de venta internacional de bienes y/o servicios de la Industria Militar, Cód.: IM OC DME PR 013, Rev. 5.

Procedimiento para gestionar los roles de la Oficina de Control Interno de la Industria Militar Cód.: IM OC OCI PR 002, Rev. 5.

Procedimiento para la administración y gestión de los riesgos y las oportunidades de la Industria Militar, Cód.: IM OC OFP PR 018, Rev. 14.

Procedimiento para legalización de cajas menores, fondos rotatorios y avances Cód.: IM OC DOF PR 002, Rev. 5.

Procedimiento de seguridad física de la Industria Militar Cód.: IM OC DRS PR 001, Rev. 5.

Instructivo para recepción, almacenamiento, preservación y distribución de producto terminado en los Almacenes Comerciales Cód.: IM OC DAC IN 001. Rev. 3.

Instructivo para el manejo de documentos de archivo Cód. IM OC SGE IN 007, Rev. 3.

Instructivo para la foliación de documentos de archivo Cód.: IM OC SGE IN 004, Rev. 2.

Instructivo para el manejo de residuos en los Almacenes Comerciales Cód.: IM OC DAC IN 002, Rev. 3.

Protocolo de Bioseguridad para la Prevención de la Propagación del COVID-19 Cód.: IM OC SGT IF 080 Rev. 3.

4. COMENTARIOS GENERALES Y/O ESPECIFICOS

Nº	Descripción
1	El Equipo de trabajo del Almacén Comercial CAN porta permanentemente el carnet de identificación de la organización dentro de las instalaciones de la Industria Militar y en el Almacén Comercial, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Manual General de Almacenes Comerciales IM OC DAC MN 001, Rev. 10, numeral 3.1.
2	Se evidencia identificación y ubicación de puntos ecológicos en el Almacén Comercial CAN, sin embargo, es importante adelantar las coordinaciones pertinentes con el Proceso Gestión de Salud, Seguridad y Medio Ambiente - SSMA para la actualización de los mismos, adoptando el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente, de acuerdo a las disposiciones Resolución 2184 de 2019 "Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones"
3	<p>Durante la toma física de inventario de mercancía efectuada los días 02 y 03 de mayo de 2022, se evidenció en la Bodega del Almacén 373 precintos de seguridad junto con la planilla registro y distribución sellos de seguridad, así:</p> <p>- Tipo Cinta No. 2020009101 al 2020009200 = 100 No. 2020009201 al 2020009300 = 100 No. 2020009011 al 2020009090 = 80 No. 2020009321 al 2020009360 = 40 No. 2020009304 al 2020009313 = 10 No. 2020009315/16/19 = 3 Subtotal = 333</p> <p>- Tipo Botella (sellados) No. 202000091 al 2020000100 = 10 No. 202000041 al 2020000050 = 10 No. 202000051 al 2020000060 = 10 No. 202000061 al 2020000070 = 10 Subtotal = 40</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Manual General de Almacenes Comerciales, IM OC DAC MN 001, Rev. 10, numeral 4.11 "Es de resaltar que el control y custodia de los sellos de seguridad es de responsabilidad del Jefe del Almacén o Representante de Ventas, quien tiene a su cargo el registro de ingreso y distribución de los sellos de seguridad en el formato PLANILLA REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN SELLOS DE SEGURIDAD "IM OC DSG FO 040" (Anexo al PROCEDIMIENTO PARA MANEJO, REGISTRO Y CONTROL DE SELLOS SEGURIDAD "IM OC DSG PR 003"), así como su custodia física en un lugar seguro bajo llave."</p>
4	El listado de existencias físicas del Almacén Comercial CAN E102 fue generado del sistema SAP por el Jefe de Almacén, con corte 02 de mayo de 2022.
5	El Almacén Comercial CAN se encuentra protegido perimetralmente por la seguridad física de Oficinas Centrales, las puertas y ventanas del almacén cuentan con rejas de seguridad y el ingreso al Almacén y Bodega es de acceso restringido.
6	Se evidencia control de las llaves pertenecientes al Almacén Comercial CAN E102, en el formato "Inventario de llaves y dispositivos electrónicos Almacenes Comerciales IM OC DAC FO 056", el cual se encuentra actualizado a 01 de marzo de 2022.
7	<p>No se evidenció oficialización del mapa de riesgos y oportunidades del Proceso Gestión Comercial correspondiente al primer cuatrimestre de 2022, sin embargo, de acuerdo a correo Outlook del 29 de abril de 2022, se evidenció la gestión adelantada por el Proceso ante el Proceso de Gestión Estratégica para la aclaración de inquietudes respecto a los riesgos de corrupción y antisoborno.</p> <p>Por lo anterior, se recomienda:</p> <p>- Se generen espacios para la construcción de mapa de riesgos y oportunidades con la participación de los funcionarios del Proceso, incluyendo a los señores Jefes de Almacén, Representantes de Ventas y sus equipos.</p> <p>- Una vez se aclaren las inquietudes, se comunique el mapa al interior del proceso tanto los riesgos identificados como los responsables de la ejecución de los diferentes controles establecidos, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Procedimiento para la administración y gestión de los riesgos y las oportunidades de la Industria Militar, Cód.: IM OC OFP PR 018, Rev. 14., numeral 4.2, etapa 5 Comunicación del riesgo.</p>

Nº	Descripción
8	Teniendo en cuenta el alcance de la presente auditoría no se evidenciaron con corte 06 de mayo de 2022 existencias de: - Mercancía en custodia perteneciente a la Dirección Nacional de Estupefacientes. - Armamento en custodia perteneciente a la Presidencia de la Industria Militar.

5. AUDITORIA

Encontrándose presente el Jefe de Almacén, se procedió a la realización de: Arqueo de Caja Menor y Conciliación Bancaria; Verificación de: Mercancías en depósito, para la venta y elementos devolutivos; documentación relacionados con el Almacén, obteniendo los siguientes resultados:

5.1 Arqueo Fondo Caja Menor

FONDO AUTORIZADO		\$	3.000.000	
Resolución Nº 002 de 2022	3 (SMMLV)			
PENDIENTE DE LEGALIZAR		\$		16
Menos Rendimientos Sobretasa	16,19			
Más Impuesto 4x1000	\$0			
Saldo según extracto bancario (Banco Itaú; Cuenta de ahorros Nº: 720097638)				2.070.061
Efectivo: En billetes y monedas fracción				930.000
SUBTOTAL		\$	3.000.000	\$ 3.000.044
Sobrante			0,00	44
SUMAS IGUALES		\$	3.000.000	\$ 3.000.000

Resultados:

Se verificaron los registros del libro "Fondo de Caja Menor" el cual se encuentra actualizado con corte abril de 2022, sin presentar enmendaduras y sus registros están en orden cronológico.

Ultimo registro en el libro se encuentra en el folio Nº: 170, que corresponde a los movimientos de caja menor del mes de abril de 2022 (Reintegro y Notas crédito por intereses).

Los movimientos de la cuenta de ahorros fue suministrada por la División de Operaciones Financieras mediante correo Outlook, el 3 de mayo de 2022 y con corte 29 de abril de 2022.

Se evidencia talonario de forma consecutiva, sin tachones y/o enmendaduras números: 2473071 - 2473090

Teniendo en cuenta que en el mes de abril no se generaron gastos de caja menor se amplió la revisión para el mes de marzo y abril de 2022, evidenciando:

- El dinero observado en la cajilla de seguridad no sobrepasa el 40% establecido en la Resolución.
- Los gastos efectuados en el mes de marzo de 2022 corresponden a los rubros autorizados.
- Los gastos de caja menor evidenciados en el mes de marzo de 2022 se encuentran soportados con los respectivos comprobantes de caja menor.
- La legalización de los gastos se realizan máximo cinco días después del pago.
- La solicitud de reintegro de caja menor del mes de marzo se realizó el 04 de abril de 2022, mediante oficio No. 02.562.712.
- Durante la vigencia 2022 se evidencia la ejecución de auto arqueo al Almacén Comercial CAN mediante oficio No. 02.541.621 de febrero 14 de 2022, según Acta No. 016/2022.
- Se evidencia diligenciamiento de los formatos Conciliación bancaria de caja menor "IM OC DAC FO 018" y Cierre caja menor "IM OC DOF FO 013, correspondientes a los meses de marzo y abril de 2022.

Lo anterior, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en:

- Resolución 002 de 2022.
- Manual General Almacenes Comerciales Cód. IM OC DAC MN 001, Rev. 10, numeral 10 Caja Menor.

5.2 Arqueo de Fondos Generales

Resultado:

No se encontró disponibilidad al momento de la auditoría.

5.3 Movimiento y Conciliación Bancaria

Resultados:

Se observa la presentación de la Conciliación bancaria de caja menor Cód.: IM OC DAC FO 018 y Cierre fondo de caja menor Cód.: IM OC DOF FO 013, los cuales se encuentran como anexos a la solicitud de reembolso de caja menor realizada en el mes de abril mediante oficio No. 02.562.712.

Así mismo, se evidenció envío del reporte de ventas diarias a la División de Operaciones Financieras, al finalizar la jornada laboral, mediante correo Outlook, en el cual se registra los datos de la factura, cliente, fecha de la factura, forma de pago, valor neto e impuesto social y observaciones.

De igual manera para los pagos anticipados reporta en la columna de observaciones la fecha de la consignación, valor y banco.

5.4 Movimiento de existencias físicas Almacén Comercial CAN

Acto seguido, se procedió a la verificación y conteo físico de mercancías, tomando como base el reporte generado por el señor Jefe de Almacén a través del sistema SAP y correspondiente a las existencias físicas con corte 02 de mayo de 2022, el cual presenta información de código de material, texto breve de material, unidad de medida, libre utilización (cantidad) y valor libre utilización.

Es de aclarar que dicho reporte no cuenta con saldos iniciales ni movimientos para poder determinar el saldo final.

Por lo anterior no es posible diligenciar la siguientes datos:

Saldo anterior a 02 de mayo de 2022	\$	0,00	
Altas por suministro	\$	0,00	
Altas por reajuste de precio	\$	0,00	
Altas por ventas devueitas	\$	0,00	
Altas por código errado	\$	0,00	
Ventas brutas			\$ 0,00
Reintegros o trasposos			\$ 0,00

5.5 Inventario de mercancías

La verificación se efectuó revisando la munición (cajas selladas selectivamente y cajas destapadas al detalle), armas, accesorios y productos militares, observando la calidad de su estado y dejando evidencia de la revisión. La verificación se efectuó movilizand las mercancías y en compañía del señor Jefe de Almacén y Auxiliar de Almacén.

Así mismo, la toma física de inventario fue realizada los días 02 y 03 de mayo de 2022, tiempo en el cual el Almacén continuó sus actividades de planeación y recepción de mercancías.

A. Grupo de armas

La verificación de las armas se realizó de manera detallada, evidenciando conformidad entre las existencias físicas y la información registrada en el sistema SAP, es decir, no se presentaron diferencias, observando 1.266 armas con corte 02 de mayo de 2022, así:

Escopetas	121 Und.
Pistolas	964 Und.
Revolver	157 Und.
Fusil	17 Und.
Subametralladoras	7 Und.

De las cuales se observaron que 16 Pistolas Córdoba Estándar calibre 9 mm pertenecientes al código SAP 1000469, se encontraban identificadas físicamente con sticker correspondiente al Cód. SAP 1000470 "Revolver Cassidy 3PG Cal.38 Microfundido", las cuales se relacionan a continuación:

No.	ELEMENTO	SERIE
1	Pistola Córdoba Estándar Cal. 9mm 3P 9T	21016400
2		21016355
3		21016253
4		21016305
5		21016236
6		21016250
7		21016082
8		21016017
9		21015457
10		21015768
11		21016136
12		22016522
13		22016491
14		21016005
15		22016593
16		22016652

Por lo anterior, es importante fortalecer los controles de verificación de identificación de la mercancía en las actividades de recepción, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Manual General de Almacenes Comerciales IM OC DAC MN 001, Rev. 10, numeral 4.3.2 "Almacenes Comerciales ... Todo el material debe enviarse con Acta de Entrega ya sea por parte de los Almacenes de Deposito como por parte de los Almacenes Comerciales, para esto se debe verificar, Código de Material, Cantidad, Descripción del Material y número de serie y/o lote del producto."

B. Grupo de municiones

La verificación de las municiones se realizó destapando selectivamente las cajas selladas y al detalle las cajas destapadas, evidenciando diferencias en las existencias físicas del código SAP 1000501 y la información registrada en el sistema SAP, así:

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	EXISTENCIA SAP	CONTEO	SOBRANTE	JUSTIFICACIÓN
1000501	MUN. CONDOR CAL. 12 NO. 7½ 28 G.SPORTING	750 Und.	1.250 Und.	500 Und.	Correspondiente a material facturado el 02 de mayo de 2022, pendiente por entregar, así: - Factura 9000277599 (250 Und.) - Factura 9000277602 (250 Und.)

C. Grupo de explosivos

El Almacén CAN no presenta inventario de explosivos con corte 02 de mayo de 2022.

D. Grupo de productos químicos

El Almacén CAN no presenta inventario de productos químicos con corte 02 de mayo de 2022.

E. Grupo de productos militares, otras mercancías, accesorios y repuestos.

La verificación de los accesorios y otras mercancías se realizó de manera detallada, evidenciando diferencias entre las existencias físicas y la información registrada en el sistema SAP, así:

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	EXISTENCIA SAP	CONTEO	DIFERENCIA	JUSTIFICACIÓN
1001504	GEL ANTIBACTERIAL DE 500 ml	70 Und.	118 Und.	48 Und.	Dado de alta mediante documento No. 4900503002, durante el desarrollo de la auditoría.
4900062	CAJA MUNICION CAL. 5,56 mm x 35 CONICA	706 Und.	707 Und.	1 Und.	Sin justificación
5000655	RECEPTOR POLIMÉR PISTOLA JERICO 941 PSL	3 Und.	0	-3 Und.	Los receptores fueron distribuidos físicamente en diferentes Almacenes Comerciales, de acuerdo a las instrucciones del oficio No. 02.550.823 de 09 de marzo de 2022, por lo cual la Oficina de Control Interno efectuó trazabilidad a las existencias con corte 03 de mayo de 2022, evidenciando: - Ocho (8) Receptores se encuentran físicamente en los Almacenes de CAN (3 Und.), Bucaramanga (3 Und.), Cali (1 Und.) y Valledupar (1 Und.), según lo informado por los señores Representantes de Venta y Jefes de Almacén mediante correo Outlook.
5000656	RECEPTOR POLIMÉR PISTOLA JERICO 941 FBL	12 Und.	0	-12 Und.	- Siete (7) entregados a los clientes en los Almacenes de Cali (6 Und.) y Cúcuta (1 Und.).

Es importante tener en cuenta que de acuerdo a las instrucciones del oficio No. 02.550.823 "IM OC SGC DAC - AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN Y ENTREGA PISTOLAS JERICO POR CAMBIO DE ARMAZON / MARZO 2022" de marzo 09 de 2022 y Acta No. 068 de marzo 11 de 2022, los receptores de las pistolas Jericho, fueron distribuidos físicamente a los Almacenes Comerciales de Barranquilla, Bogotá CAN, Bucaramanga, Cali, Corozal, Cúcuta, Medellín, Montería, Riohacha, Santa Marta y Valledupar, sin embargo, el inventario fue cargado en el sistema SAP únicamente al Almacén Comercial CAN, con el fin de centralizar su facturación.

Por lo anterior y con el fin de adelantar la verificación de los receptores se realizó:

- Cuento físico del inventario en el Almacén Comercial CAN.
- Consulta a los señores Almacenistas por correo Outlook solicitando información acerca de las existencias físicas en sus Almacenes.
- Consulta de la facturación en el sistema SAP con corte 03 de mayo y conciliación de la misma con la información del oficio No. 02.550.823.
- Solicitud documental al Almacén Comercial Cali, como resultado de la conciliación de la facturación.

Teniendo en cuenta lo anterior, se observaron debilidades en la comunicación en el Proceso de Gestión Comercial - División de Almacenes Comerciales e incumplimiento a las instrucciones emitidas en el oficio No. 02.550.823 "Nota: Se solicita a los Señores Jefe de Almacén y Representantes de Ventas realizar la entrega de las armas de acuerdo al cuadro de distribución... Esta información debe ser suministrada al ...Jefe de Almacén Can No. E102 con el fin de generar la respectiva factura", situación que aumenta la probabilidad de materialización del riesgo de Proceso No. 1 "Faltante y sobrante de material en la bodega, al realizar la entrega al cliente y en las rutas de abastecimiento".

F. Grupo permisos Porte y Tenencia

Permisos Porte

Nº	2059001	al Nº	2059100	Subtotal	100
Nº	2059101	al Nº	2059200	Subtotal	100
Nº	2059201	al Nº	2059300	Subtotal	100
Nº	2059301	al Nº	2059400	Subtotal	100
Nº	1201	al Nº	1300	Subtotal	100
Nº	1301	al Nº	1400	Subtotal	100
Nº	1401	al Nº	1500	Subtotal	100
Nº	1501	al Nº	1600	Subtotal	100
Nº	1601	al Nº	1700	Subtotal	100
Nº	1701	al Nº	1800	Subtotal	100
Nº	1801	al Nº	1900	Subtotal	100
Nº	1901	al Nº	2000	Subtotal	100
Nº	1986911	al Nº	1987000	Subtotal	90
Nº	2058993	al Nº	2059000	Subtotal	8
Nº	2046452				1
				SUBTOTAL	1.299

Permisos Porte Dañados

N°	2044050	N°	2027231
N°	2012739	N°	2042339
N°	2025415	N°	2007554
N°	2041315	N°	2051065
N°	2054437	N°	2058678

SUBTOTAL	<u>10</u>
TOTAL	<u>1.309</u>

Conteo Físico: 1309 Unds

Según listado de Existencias valorizado a fecha 02 de mayo de 2022: 1333 Unds.

De acuerdo a la verificación física efectuada y según las existencias a corte 2 de mayo (cant. 1333) registradas por el sistema SAP, se presentó diferencia de -24 permisos, de los cuales 23 corresponden a permisos facturados durante el conteo y 1 entregado al DCCA, así:

FECHA	FACTURA No.	No. PORTE
2/5/2022	9000277703	2058969
	9000277718	2058971
	9000277721	2058972
	9000277723	2058973
	9000277726	2058974
	9000277733	2058975
	9000277736	2058976
	9000277740	2046452
	9000277743	2058978
	9000277754	2058979
	9000277757	2058980
	9000277758	2058981
	9000277762	2058982
	9000277766	2058983
	9000277767	2058984
	9000277770	2058985
9000277773	2058986	
	2058989	
	2058988	
	2058987	
3/5/2022	9000277789	2058990
	9000277793	2058991
	9000277796	2058992
TOTAL		23

No. PORTE	OBSERVACIÓN
P2050489	La diferencia de una unidad corresponde al porte No. P2050489, entregada al DCCA el 12 de abril de 2022, mediante oficio No. 02.566.130, en atención a la solicitud de cambio del porte No. P2050405, efectuada por el DCCA el 01 de abril de 2022. Autorización No. 1270704.

Se encontraron diez (10) paquetes sellados, por cien unidades cada uno de acuerdo a los consecutivos registrados en el exterior de los paquetes.

Se evidenció conformidad entre las existencias físicas y la información registrada en el Sistema SAP, es decir no se presentaron diferencias por sobrantes ni faltantes.

Registro Libro

Último registro en el Libro de Control, Folio N°: 316-317

N° último permiso porte registrado: 2051128

El libro de "ENTREGA PORTES" registra los permisos solicitados por el Departamento Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos (DCCA) por daño o reposición en la impresión.

El Almacén CAN presenta la planilla generada por el Sistema de Información Armas, Explosivos y Municiones (SIAEM), como soporte de la entrega de los portes, donde se evidencia la firma de recibido a satisfacción por parte del Jefe del Departamento Control Armas, Municiones y Explosivos (DCCA), y la cual esta archivada en una carpeta llamada "PLANILLA CONTROL ENTREGA DE PERMISOS DE PORTE Y TENENCIA AL DCCA", de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Manual General de Almacenes Comerciales IM OC DAC MN 001, Rev. 10, numeral 5.2.

Permiso Tenencia

N°	4293601	al N°	4293700	Subtotal	100
N°	4293701	al N°	4293800	Subtotal	100
N°	4293801	al N°	4293900	Subtotal	100
N°	4293901	al N°	4294000	Subtotal	100
N°	4294001	al N°	4294100	Subtotal	100

Nº	4294101	al Nº	4294200	Subtotal	100
Nº	4296401	al Nº	4296500	Subtotal	100
Nº	4296501	al Nº	4296600	Subtotal	100
Nº	4296601	al Nº	4296700	Subtotal	100
Nº	4296701	al Nº	4296800	Subtotal	100
Nº	4296801	al Nº	4296900	Subtotal	100
Nº	4296901	al Nº	4297000	Subtotal	100
Nº	4297001	al Nº	4297100	Subtotal	100
Nº	4297101	al Nº	4297200	Subtotal	100
Nº	4297201	al Nº	4297300	Subtotal	100
Nº	4297301	al Nº	4297400	Subtotal	100
Nº	4298801	al Nº	4298900	Subtotal	100
Nº	4298901	al Nº	4299000	Subtotal	100
Nº	4299001	al Nº	4299100	Subtotal	100
Nº	4299101	al Nº	4299200	Subtotal	100
Nº	4299201	al Nº	4299300	Subtotal	100
Nº	4299301	al Nº	4299400	Subtotal	100
Nº	4299401	al Nº	4299500	Subtotal	100
Nº	4299501	al Nº	4299600	Subtotal	100
Nº	4299601	al Nº	4299700	Subtotal	100
Nº	4299701	al Nº	4299800	Subtotal	100
Nº	4220817	al Nº	4220900	Subtotal	84
Nº	4293593	al Nº	4293599	Subtotal	7
				SUBTOTAL	2.691

Permisos Tenencias Dañados

Nº 4288097

Nº 4286410

SUBTOTAL 2
TOTAL 2.693

Conteo Físico: 2693 Unds

Según listado de Existencias valorizado a fecha 02 de mayo de 2022: 2707 Unds.

De acuerdo a la verificación física efectuada y según las existencias a corte 2 de mayo (cant. 2707) registradas por el sistema SAP, se presentó faltante de -14 tenencias. de los cuales 13 corresponden a permisos facturados durante el conteo y 1 entregado al DCCA, así:

FECHA	FACTURA No.	No. TENENCIA
2/5/2022	9000277707	4293580
	9000277720	4293581
	9000277725	4293583
		4293582
	9000277742	4293584
	9000277751	4293585
		4293586
9000277756	4293587	
3/5/2022	9000277789	4293588
		4293589
		4293590
		4293591
		4293592
TOTAL		13

No. PORTE	OBSERVACIÓN
4293275	Se entrega permiso al DCCA por reemplazo de permiso dañado en impresión de acuerdo al Oficio No. 02.566.130

Registro Libro

Último registro en el Libro de Control, Folio Nº: 188 - 189

Último permiso tenencia registrado: 4293448

Se encontraron veintiséis (26) paquetes sellados, por cien unidades cada uno de acuerdo a los consecutivos registrados en el exterior de los paquetes.

Se evidenció conformidad entre las existencias físicas y la información registrada en el Sistema SAP, es decir no se presentaron diferencias por sobrantes ni faltantes.

El libro de "ENTREGA TENENCIAS" registra los permisos solicitados por el Departamento Control Comercic de Armas, Municiones y Explosivos (DCCAE) por daño o reposición en la impresión.

El Almacén CAN presenta la planilla generada por el Sistema de Información Armas, Explosivos y Municiones (SIAEM), como soporte de la entrega de las, donde se evidencia la firma de recibido a satisfacción por parte del Jefe del Departamento Control Armas, Municiones y Explosivos (DCCAE), y la cual esta archivada en una carpeta llamada "PLANILLA CONTROL ENTREGA DE PERMISOS DE PORTE Y TENENCIA AL DCCAE", Manual General de Almacenes Comerciales IM OC DAC MN 001, Rev. 10, numeral 5.2.

5.6 Mercancía en Depósito

5.6.1 Mercancía facturada pendiente por entregar:

De acuerdo a verificación física se observo mercancía facturada pendiente por entregar, correspondiente a 74 facturas, así:

FACTURA No.	FECHA FACTURA	CLIENTE	CÓD.	DESCRIPCIÓN	CANT.
9000169218	3/7/2020	William Andres Delgado Segura	1000469	PISTOLA CÓRDOVA ESTÁNDAR CAL.9mm 3P 9T	1
9000169218	3/7/2020	William Andrés Delgado Segura	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000169218	3/7/2020	William Andrés Delgado Segura	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000262427	29/12/2020	INPEC	5000409	PERMISO DIPLOMÁTICO	608
9000201977	31/12/2020	INPEC	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1.014
9000250507	29/10/2021	Julio Cesar Garcia	1000472	REVÓLVER MARTIAL 4PG CAL 38 MICROFUNDIDO	1
9000250507	29/10/2021	Julio Cesar Garcia	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000250507	29/10/2021	Julio Cesar Garcia	1000465	MUNICION INDUMIL CAL.38 L.	100
9000257429	1/12/2021	Alliance Risk & Protection LTDA	5000031	PISTOLA JERICO 941PSL CAL 9 9T 2P CLR	1
9000260318	14/12/2021	Hernán Estif Amaya Téllez	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000260318	14/12/2021	Hernán Estif Amaya Téllez	5000847	PISTOLA GLOCK 43X (SS) CAL. 9M 9T 2P	1
9000260318	14/12/2021	Hernán Estif Amaya Téllez	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000260326	14/12/2021	Luis David Barjun Orjuela	5000043	PISTOLA GLOCK MOD G-26 CAL 9MML 9T 2PRO	1
9000260326	14/12/2021	Luis David Barjun Orjuela	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000260326	14/12/2021	Luis David Barjun Orjuela	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000261058	17/12/2021	Cobasec	5000780	PISTOLA MASADA CAL. 9MM 9T 2P	1
9000267116	16/2/2022	Alliance Risk & Protection LTDA	1001504	GEL ANTIBACTERIAL DE 500 ml	170
9000267362	18/2/2022	Diego Fernando Grajales Ramirez	5000010	ESCOPTA MOSBERG CAL. 12 50583 8T	1
9000267362	18/2/2022	Diego Fernando Grajales Ramirez	5000408	PERMISO PL TENENCIA	1
9000268059	22/2/2022	Arledy Alvarado Patiño	5000043	PISTOLA GLOCK MOD G-26 CAL 9MML 9T 2PRO	1
9000268059	22/2/2022	Arledy Alvarado Patiño	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000268059	22/2/2022	Arledy Alvarado Patiño	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000270557	9/3/2022	Transportadora APN S en C	1000472	REVÓLVER MARTIAL 4PG CAL. 38 MICROFUNDIDO	1
9000270557	9/3/2022	Transportadora APN S en C	5000408	PERMISO PL TENENCIA	1
9000270908	11/3/2022	Carlos Enrique Ariza Martinez	5000796	ESC. HATSAN C. 12 7T SIDE FOLDING STOCK	1
9000270908	11/3/2022	Carlos Enrique Ariza Martinez	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000271029	14/3/2022	Diego Hernando Grajales Ramirez	1000458	MUNICIÓN POSTAS PIJAO CAL12 NO. OOB 32 G	100
9000272726	24/3/2022	Jeison Javier Vergara Álvarez	5000780	PISTOLA MASADA CAL. 9MM 9T 2P	1
9000272726	24/3/2022	Jeison Javier Vergara Álvarez	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000272726	24/3/2022	Jeison Javier Vergara Álvarez	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000272692	24/3/2022	Condominio San Jacinto Caja	5000963	PISTOLA BERETTA 92 FS INOX CAL 9MM	1
9000272692	24/3/2022	Condominio San Jacinto Caja	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000272692	24/3/2022	Condominio San Jacinto Caja	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000272949	25/3/2022	Macromed LTDA	1000781	REVÓLVER CASSIDY ULTRA 3PG CAL. 38 SPL	3
9000272949	25/3/2022	Macromed LTDA	5000408	PERMISO PL TENENCIA	3
9000272783	25/3/2022	Serv LTDA	1000781	REVÓLVER CASSIDY ULTRA 3PG CAL. 38 SPL	1
9000273433	29/3/2022	CI Banacol S.A.	1000501	MUN. CONDOR CAL. 12 NO. 7½ 28 G.SPORTING	500
9000273433	29/3/2022	CI Banacol S.A.	1000458	MUNICIÓN POSTAS PIJAO CAL12 NO. OOB 32 G	100
9000273658	30/3/2022	Juan Pablo Ordoñez Ocampo	1001870	FUSIL ACE 5.56 MOD 21 PARTICULARES	1
9000273658	30/3/2022	Juan Pablo Ordoñez Ocampo	1000466	MUNICION CAL.5.56mm	350
9000273658	30/3/2022	Juan Pablo Ordoñez Ocampo	5000408	PERMISO PL TENENCIA	1
9000273687	31/3/2022	Servigopder LTDA	1000763	ESCOPETA CAL. 12 SEGURIDAD UN TIRO	5
9000273687	31/3/2022	Servigopder LTDA	5000408	PERMISO PL TENENCIA	5
9000273687	31/3/2022	Servigopder LTDA	1000458	MUNICIÓN POSTAS PIJAO CAL12 NO. OOB 32 G	500
9000274015	1/4/2022	Mauricio Alberto Rivera	5000963	PISTOLA BERETTA 92 FS INOX CAL 9MM	1
9000274015	1/4/2022	Mauricio Alberto Rivera	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000274015	1/4/2022	Mauricio Alberto Rivera	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000274246	4/4/2022	Brand Seg.	1000782	REVÓLVER CASSIDY ULTRA 4PG CAL. 38 SPL	1
9000274905	7/4/2022	Luis Fernando Solarte Viveros	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000274905	7/4/2022	Luis Fernando Solarte Viveros	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000274905	7/4/2022	Luis Fernando Solarte Viveros	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000274804	7/4/2022	Jose Fernando Guerrero Rodriguez	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000274804	7/4/2022	José Fernando Guerrero Rodriguez	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000274804	7/4/2022	José Fernando Guerrero Rodriguez	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000275021	7/4/2022	Anderson Rios Vélez	1000803	PISTOLA CÓRDOVA COMPACTA CAL.9mm 3P 9T	1
9000275021	7/4/2022	Anderson Rios Vélez	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000275021	7/4/2022	Anderson Rios Vélez	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000275287	8/4/2022	Expertos Seguridad LTDA	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	5.000
9000275287	8/4/2022	Expertos Seguridad LTDA	5000825	PISTOLA BERETTA APX CAL. 9MM 9T 2P	20
9000275287	8/4/2022	Expertos Seguridad LTDA	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	30
9000275287	8/4/2022	Expertos Seguridad LTDA	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	50

FACTURA No.	FECHA FACTURA	CLIENTE	CÓD.	DESCRIPCIÓN	CANT.
9000275221	8/4/2022	Rafael Ricardo Cruz Guada	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000275221	8/4/2022	Rafael Ricardo Cruz Guada	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000275221	8/4/2022	Rafael Ricardo Cruz Guada	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000275220	8/4/2022	Juan Carlos Cartagena Ramirez	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000275220	8/4/2022	Juan Carlos Cartagena Ramirez	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000275220	8/4/2022	Juan Carlos Cartagena Ramirez	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000275166	8/4/2022	Luis Fernando Soto Pérez	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000275166	8/4/2022	Luis Fernando Soto Pérez	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000275166	8/4/2022	Luis Fernando Soto Pérez	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000275793	19/4/2022	Ricardo Puerto Campos	1000803	PISTOLA CÓRDOVA COMPACTA CAL.9mm 3P 9T	1
9000275793	19/4/2022	Ricardo Puerto Campos	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000275793	19/4/2022	Ricardo Puerto Campos	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000275951	20/4/2022	Rodrigo Portocarrero Mosquera	1000469	PISTOLA CÓRDOVA ESTÁNDAR CAL.9mm 3P 9T	1
9000275951	20/4/2022	Rodrigo Portocarrero Mosquera	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000275951	20/4/2022	Rodrigo Portocarrero Mosquera	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000275960	20/4/2022	Marco Aurelio Gallo Almanza	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000275960	20/4/2022	Marco Aurelio Gallo Almanza	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000275960	20/4/2022	Marco Aurelio Gallo Almanza	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000276455	22/4/2022	Wilson Armando Duque Ramos	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000276455	22/4/2022	Wilson Armando Duque Ramos	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000276455	22/4/2022	Wilson Armando Duque Ramos	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000276441	22/4/2022	Julio Cesar Vásquez Córdoba	1000782	REVÓLVER CASSIDY ULTRA 4PG CAL. 38 SPL	1
9000276441	22/4/2022	Julio Cesar Vásquez Córdoba	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000276441	22/4/2022	Julio Cesar Vásquez Córdoba	1000465	MUNICION INDUMIL CAL.38 L.	50
9000276445	22/4/2022	Fredy Alirio Parra	1000469	PISTOLA CÓRDOVA ESTÁNDAR CAL.9mm 3P 9T	1
9000276445	22/4/2022	Fredy Alirio Parra	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000276445	22/4/2022	Fredy Alirio Parra	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000276421	22/4/2022	Alexis Ortiza Navarro	5000826	PISTOLA BERETTA APX CENTURION C9 9T 2P	1
9000276421	22/4/2022	Alexis Ortiza Navarro	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000276421	22/4/2022	Alexis Ortiza Navarro	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000276558	25/4/2022	Yeison Andrés Carvajal López	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000276558	25/4/2022	Yeison Andrés Carvajal López	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000276558	25/4/2022	Yeison Andrés Carvajal López	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000276610	25/4/2022	Ricardo Villamil Zambrano	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000276610	25/4/2022	Ricardo Villamil Zambrano	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000276610	25/4/2022	Ricardo Villamil Zambrano	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000276652	25/4/2022	Roger Mauricio Vínces Plaza	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000276652	25/4/2022	Roger Mauricio Vínces Plaza	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000276652	25/4/2022	Roger Mauricio Vínces Plaza	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000276640	25/4/2022	Oscar Hernán Guerrero	1000469	PISTOLA CÓRDOVA ESTÁNDAR CAL.9mm 3P 9T	1
9000276640	25/4/2022	Oscar Hernán Guerrero	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000276640	25/4/2022	Oscar Hernán Guerrero	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000276607	25/4/2022	Arnol Andrés Rodríguez Silva	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000276607	25/4/2022	Arnol Andrés Rodríguez Silva	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000276607	25/4/2022	Arnol Andrés Rodríguez Silva	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000276658	25/4/2022	José Nicolás Dussan Silva	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000276658	25/4/2022	José Nicolás Dussan Silva	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000276658	25/4/2022	José Nicolás Dussan Silva	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000276554	25/4/2022	José Leonor Rodríguez Barragán	5000963	PISTOLA BERETTA 92 FS INOX CAL 9MM	1
9000276554	25/4/2022	José Leonor Rodríguez Barragán	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000276554	25/4/2022	José Leonor Rodríguez Barragán	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000276968	26/4/2022	Luis Fernando Para Martínez	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000276968	26/4/2022	Luis Fernando Para Martínez	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000276968	26/4/2022	Luis Fernando Para Martínez	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000276951	26/4/2022	Ángel Yesid Ternera Molina	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000276951	26/4/2022	Ángel Yesid Ternera Molina	5000408	PERMISO PL. TENENCIA	1
9000276951	26/4/2022	Ángel Yesid Ternera Molina	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000277154	27/4/2022	Tecnologías Marte S.A.S	1000873	MUNICIÓN D/PÓLVORA CAL.12 CAÑON DISRUPTOR	80
9000277154	27/4/2022	Tecnologías Marte S.A.S	1000872	MUNICIÓN PROY.PLASTI.CAL.12 CAÑON DISRUP	20
9000277154	27/4/2022	Tecnologías Marte S.A.S	1000874	MUNICIÓN PROY.PUNTI/ACERO CAL.12 CAÑ.DISRU	80
9000277139	27/4/2022	Omar Hernando Zuluaga Arroyo	1000499	MUNICIÓN BOCHICA CAL.16 NO. 4 28 GR	250
9000277139	27/4/2022	Omar Hernando Zuluaga Arroyo	1000764	ESCOPETA CAL. 16 CAMPESINA 1 CARTUCHO	1
9000277139	27/4/2022	Omar Hernando Zuluaga Arroyo	5000408	PERMISO PL. TENENCIA	1
9000276993	27/4/2022	Ernesto Martínez	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000276993	27/4/2022	Ernesto Martínez	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000276993	27/4/2022	Ernesto Martínez	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100

FACTURA No.	FECHA FACTURA	CLIENTE	CÓD.	DESCRIPCIÓN	CANT.
9000277033	27/4/2022	Oscar Eduardo Moncaleno Gonzales	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000277033	27/4/2022	Oscar Eduardo Moncaleno Gonzales	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000277033	27/4/2022	Oscar Eduardo Moncaleno Gonzales	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000276994	27/4/2022	Juan de Jesus Tenjo Caro	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000276994	27/4/2022	Juan de Jesús Tenjo Caro	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000276994	27/4/2022	Juan de Jesús Tenjo Caro	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000277177	27/4/2022	Anderson Davian Tarazona Tarazona	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000277177	27/4/2022	Anderson Davian Tarazona Tarazona	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000277177	27/4/2022	Anderson Davian Tarazona Tarazona	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000276991	27/4/2022	José Andrés Hernández Salazar	1000803	PISTOLA CÓRDOVA COMPACTA CAL.9mm 3P 9T	1
9000276991	27/4/2022	José Andrés Hernández Salazar	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000276991	27/4/2022	José Andrés Hernández Salazar	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000277182	27/4/2022	Miguel Ángel González Castellanos	5000826	PISTOLA BERETTA APX CENTURION C9 9T 2P	1
9000277182	27/4/2022	Miguel Ángel González Castellanos	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000277182	27/4/2022	Miguel Ángel González Castellanos	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000277142	27/4/2022	William Dario Calce Montoya	5000845	PISTOLA JERICHO 941 FS CAL. 9MM 9T 2P	1
9000277142	27/4/2022	William Dario Calce Montoya	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000277142	27/4/2022	William Dario Calce Montoya	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000276961	27/4/2022	Alliance Risk & Protection LTDA	1000469	PISTOLA CÓRDOVA ESTÁNDAR CAL.9mm 3P 9T	10
9000276961	27/4/2022	Alliance Risk & Protection LTDA	5000825	PISTOLA BERETTA APX CAL. 9MM 9T 2P	10
9000276961	27/4/2022	Alliance Risk & Protection LTDA	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	13
9000276961	27/4/2022	Alliance Risk & Protection LTDA	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	33
9000276961	27/4/2022	Alliance Risk & Protection LTDA	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	3.300
9000277372	28/4/2022	Seguridad Omega LTDA	1000781	REVÓLVER CASSIDY ULTRA 3PG CAL. 38 SPL	43
9000277372	28/4/2022	Seguridad Omega LTDA	1000782	REVÓLVER CASSIDY ULTRA 4PG CAL. 38 SPL	17
9000277358	28/4/2022	Tomas Villegas Núñez	5000015	ESCOPETA BROWNING B725 SPORTER C12 2T 76	1
9000277358	28/4/2022	Tomas Villegas Núñez	5000408	PERMISO PL TENENCIA	1
9000277358	28/4/2022	Tomas Villegas Núñez	1000501	MUN. CONDOR CAL. 12 NO. 7½ 28 G.SPORTING	250
9000277362	28/4/2022	Santiago Harker Matie	5000015	ESCOPETA BROWNING B725 SPORTER C12 2T 76	1
9000277362	28/4/2022	Santiago Harker Matie	5000408	PERMISO PL TENENCIA	1
9000277362	28/4/2022	Santiago Harker Matie	1000501	MUN. CONDOR CAL. 12 NO. 7½ 28 G.SPORTING	250
9000277212	28/4/2022	Yerson Peñalosa Martínez	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000277212	28/4/2022	Yerson Peñalosa Martínez	1000803	PISTOLA CÓRDOVA COMPACTA CAL.9mm 3P 9T	1
9000277212	28/4/2022	Yerson Peñalosa Martínez	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000277364	28/4/2022	Juan Leonardo Mahecha Suescun	5000826	PISTOLA BERETTA APX CENTURION C9 9T 2P	1
9000277364	28/4/2022	Juan Leonardo Mahecha Suescun	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000277364	28/4/2022	Juan Leonardo Mahecha Suescun	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000277323	28/4/2022	Yoisma Stefany Carrillo Cosita	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000277323	28/4/2022	Yoisma Stefany Carrillo Cosita	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000277323	28/4/2022	Yoisma Stefany Carrillo Cosita	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000277296	28/4/2022	Elvis Alejandro Meza Arpushana	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000277296	28/4/2022	Elvis Alejandro Meza Arpushana	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000277296	28/4/2022	Elvis Alejandro Meza Arpushana	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000277184	28/4/2022	Yamid Ferney Sanabria González	5000826	PISTOLA BERETTA APX CENTURION C9 9T 2P	1
9000277184	28/4/2022	Yamid Ferney Sanabria González	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000277184	28/4/2022	Yamid Ferney Sanabria González	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000277185	28/4/2022	Ricardo Esleanny Ordoñez Ordoñez	5000826	PISTOLA BERETTA APX CENTURION C9 9T 2P	1
9000277185	28/4/2022	Ricardo Esleanny Ordoñez Ordoñez	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000277185	28/4/2022	Ricardo Esleanny Ordoñez Ordoñez	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000277270	28/4/2022	Erwin Enrique Carrillo Navarro	5000963	PISTOLA BERETTA 92 FS INOX CAL 9MM	1
9000277270	28/4/2022	Erwin Enrique Carrillo Navarro	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000277270	28/4/2022	Erwin Enrique Carrillo Navarro	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000277397	29/4/2022	Avizor Seguridad LTDA	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	500
9000277397	29/4/2022	Avizor Seguridad LTDA	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	5
9000277397	29/4/2022	Avizor Seguridad LTDA	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	5
9000277556	29/4/2022	Carlos Andrés Díaz Waltero	1000458	MUNICIÓN POSTAS PUAO CAL12 NO. OOB 32 G	250
9000277556	29/4/2022	Carlos Andrés Díaz Waltero	5000010	ESCOPTA MOSBERG CAL. 12 50583 8T	1
9000277556	29/4/2022	Carlos Andrés Díaz Waltero	5000408	PERMISO PL TENENCIA	3
9000277493	29/4/2022	Inversiones Crisol	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000277493	29/4/2022	Inversiones Crisol	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	3
9000277493	29/4/2022	Inversiones Crisol	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	300
9000277499	29/4/2022	Rodrigo Alejandro Quintero Acevedo	1000764	ESCOPETA CAL. 16 CAMPESINA 1 CARTUCHO	1
9000277499	29/4/2022	Rodrigo Alejandro Quintero Acevedo	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000277499	29/4/2022	Rodrigo Alejandro Quintero Acevedo	1000499	MUNICIÓN BOCHICA CAL.16 NO. 4 28 GR	100
9000277567	29/4/2022	Daniel Felipe Sánchez Zarate	5000015	ESCOPETA BROWNING B725 SPORTER C12 2T 76	1
9000277567	29/4/2022	Daniel Felipe Sánchez Zarate	5000408	PERMISO PL TENENCIA	1

FACTURA No.	FECHA FACTURA	CLIENTE	CÓD.	DESCRIPCIÓN	CANT.
9000277417	29/4/2022	Jairo Alberto Carrillo Tapias	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000277417	29/4/2022	Jairo Alberto Carrillo Tapias	5001014	PISTOLA SMITH & WESSON M&P 2.0 C9MM 9T 3P	1
9000277417	29/4/2022	Jairo Alberto Carrillo Tapias	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000277395	29/4/2022	Heli Pérez Cristiano	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1
9000277395	29/4/2022	Heli Pérez Cristiano	5000827	PISTOLA BERETTA 92 FS CAL. 9MM 9T 2P	1
9000277395	29/4/2022	Heli Pérez Cristiano	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000277180	2/5/2022	Gendarmes de Seguridad Ltda.	1000469	PISTOLA CÓRDOVA ESTÁNDAR CAL.9mm 3P 9T	1
9000277180	2/5/2022	Gendarmes de Seguridad Ltda.	1000464	MUNICION INDUMIL CAL 9MM	100
9000277180	2/5/2022	Gendarmes de Seguridad Ltda.	5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	1

5.6.2 Mercancía recibida para mantenimiento:

Durante el desarrollo de la auditoría se evidenciaron las siguientes armas en custodia del Almacén Comercial CAN, entregadas para servicio de mantenimiento, así:

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO DE ARMA	SERIE	CÓD. DEL SERVICIO
Carlos Andrés Ochoa Castro	80.051.529	Pistola Jericho	39316985	5000655
Ramón Angulo Vargas	Sin información		34317361	5000655
Juna José Luna Espitia	79.740.372		39328549	5000655

5.6.3 Mercancía en comodato:

Durante el desarrollo de la auditoría se evidenciaron las siguientes armas en comodato para la Policía Nacional de Colombia, así:

CENTRO DE COSTO	CODIGO	DESCRIPCIÓN	SERIAL	CANT	
171005	JEFATURA DIVISIÓN MERCADEO	PISTOLA CORDOVA DEMOSTRACIÓN PN	40011898	19009780	10
			40011899	19009781	
			40011900	19009782	
			40011901	19009790	
			40011902	19009787	
			40011903	19009794	
			40011904	19009796	
			40011905	19009801	
			40011906	19009809	
			40011907	19009828	
		PISTOLA CORDOVA COMPACTA DEMOSTRACIÓN	40011927	19000729	10
			40011928	19000730	
			40011929	19000730	
			40011930	19000733	
			40011931	19000734	
			40011932	19000735	
			40011933	19000736	
			40011934	19000737	
			40011935	19000828	
			40011936	19000835	
Total				20	

Resultado de la verificación física efectuada las armas encuentran conformes con el listado de elementos devolutivos, visualmente no presentan daños en su estructura y cuentan con sus proveedores adicionales. Así mismo cuentan con su estuche plástico.

Su almacenamiento se encuentra autorizado por la Jefatura División de Almacenes Comerciales según Oficio No. 02.568.318 "IM OCE PRE SGC DME "Solicitud Almacenamiento Temporal Pistolas Córdoba -Comodato Indumil- Ponal" del 21 de abril de 2022 (Vo.Bo. Jefe DAC) en el cual se menciona "Lo anterior, hasta que demos pronta disposición de los elementos, siguiendo los lineamiento de almacenamiento que para ello disponga la División de Servicios Generales en su política de Elementos Devolutivos"

5.7 Elementos Devolutivos en servicio

Se procedió a la verificación física de los elementos devolutivos en servicio, tomando como base el listado generado por el sistema SAP - Activos Fijos por empleado y centro de costos, con corte 30 de abril de 2022:

Resultado:

CLASE 1040	\$	1.676.444,00	CLASE 1130	\$	5.104.668,00
CLASE 1073	\$	22.442.082,00	CLASE 1170	\$	
CLASE 1079	\$	501.537,00	CLASE 1180	\$	2.027.081,00
CLASE 1080	\$	17.949.963,00	CLASE 1189	\$	168,00
CLASE 1110	\$	86.310,00	CLASE 1190	\$	560.326,00
Total agrupaciones				\$	50.348.579,00
Total listado sistema SAP.	\$		54.440.833,00		
Sumas iguales	\$		0	Diferencia	4.092.254,00
			54.440.833,00		54.440.833,00

Resultado:

La diferencias de \$4.092.254 corresponde al faltante entre las existencias físicas y la información registrada en el Sistema SAP. Según inventario de activos fijos y verificación efectuada, corresponde a los siguientes elementos:

ITEM	CLASE	ACTIVO FALTANTE		
		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	1180	190000523	BOMBA 250 LB PG HE-INERTE	1.668.787
		190000526	BOMBA 500 LB PG HE-INERTE	1.950.873
2	1080	80004953	IMPRESORA LEXMARK MS315dn	472.594
Total				4.092.254

Para el caso del Ítem 1 no se encontró en la verificación física, sin embargo, se evidenció su solicitud de traslado y remisión al Almacén General mediante el formato "Solicitud Reintegro, Baja y/o Traslado de Elementos Devolutivos IM FC DVA FO 005", esta pendiente el registro del movimiento de traslado por parte de servicios generales

El Ítem 2 "IMPRESORA LEXMARK MS315dn" con código 80004953, se encuentra físicamente en la Oficina de Informática por fallas técnicas, se verifica in situ evidenciado su En la verificación física de evidenciaron los siguientes elementos que están asignados al Representante de Ventas y no se encontraron identificados con etiqueta.

PLACA	DESCRIPCION
70012490	Mesa para juntas
70012552	Camilla Traslucida
70022560	Silla Nylon Basculante
120000140	Prox Point Reader HID
120000141	Prox Point Reader HID
120000142	Cámara Fija
120000143	Cámara Fija
120000144	Cámara Fija
120000145	Cámara Fija
120000146	Domo interiores Seguridad
120000153	Transmisor Universal LX GPRS para Paneles

Durante el desarrollo de la Auditoría la División de Almacenes comerciales - Almacén CAN, estableció comunicación con el proceso Gestión Servicios Generales con el objetivo rotular los elementos devolutivos faltantes descritos.

5.8 Autorizaciones de Venta

Se efectuó verificación selectiva de los listados generados por el sistema SAP correspondientes a las facturas del Almacén Comercial CAN (usuarios ECAMARGO, AFORERO y JGONZALEZ) de los meses de abril y mayo de 2022, frente a las autorizaciones del DCCA anexas en las cuentas fiscales, observando conformidad con los registros.

5.8.1 Entrega de Explosivos

Último registro en el Libro Control de Explosivos, Folio N°: El Almacén Comercial CAN no presenta libro control de explosivos.

5.8.2 Entrega de armas:

Último registro en el Libro de Control, Folio N°: 119.

Último valor uso registrado: 9000278371 de mayo 04 de 2022.

Según listado de Existencias valorizado a fecha 02 de mayo de 2022: 1.266 Unds.

Conteo Físico: 1.266 Unds

Se evidenció conformidad entre las existencias físicas y la información registrada en el Sistema SAP, es decir no se presentaron diferencias por sobrantes ni faltantes.

5.9 Impuesto Social.

De acuerdo a verificación selectiva de las cuentas fiscales correspondiente a los meses de abril y mayo de 2022, se evidenció el cumplimiento en el recaudo del impuesto social, según lo establecido en el Manual General de Almacenes Comerciales IM OC DAC MN 001 Rev. 10, numeral 5.8.

5.10 Documentación soporte eventos civicomilitares.**EVENTO DIVISIÓN ASALTO AÉREO - MARZO 18 DE 2022**

De acuerdo a las disposiciones establecidas en el Manual General de Almacenes Comerciales IM OC DAC MN 001, Rev. 10, numeral 5.14, se efectuó verificación selectiva a la información física suministrada por la División de Almacenes Comerciales, correspondiente a la ejecución del Evento División Asalto Aéreo en el mes de marzo de 2022, observando copia de los siguientes documentos:

- Documento de solicitud de marzo de 2022, firmado por el Segundo Comandante División Aviación Asalto Aéreo.

- Oficio No. 02.554.865 de marzo 17 de 2022 "IM OC SGC DAC - AUTORIZACIÓN ASISTENCIA EVENTO SEGUNDA FERIA COMERCIAL DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO DAVAA - EJERCITO NACIONAL / ALMACEN COMERCIAL CAN / 18 DE MARZO DE 2022"

- Radiograma del Departamento Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos, según documento 0122003233702/MDN-COGFM-DCCA-E-AASNA-CODEP del 17 de marzo 2022 dirigido a Indumil.
- Oficio No. 02.556.208 del 22 de marzo de 2022 "IM OC SGC DAC - INFORME EVENTO SEGUNDA FERIA COMERCIAL DAVAA", junto con los soportes.
- Acta traslado de material producto terminado en eventos IN SITU IM OC DAC FO 044 No. 034 de marzo 18 de 2022.
- Formato Venta de municiones IM OC DAC FO 004 de marzo 18 de 2022, relacionando el valor por concepto de venta de municiones (\$10.472.000), debidamente firmado.
- Balance de ventas municiones, firmado por el Jefe de Almacén FAGECOR.
- Copia de los gastos realizados en el evento.
- Formato "Control mercancía y recaudos venta de munición IM OC DAC FO 003", debidamente diligenciado y firmado.
- Facturas de electrónicas de venta, las cuales de acuerdo a verificación selectiva se encuentran conforme a las cantidades autorizadas y vendidas según los soportes (planillas DCCA, formato control mercancía y recaudos venta de munición IM OC DAC FO 003).
- Cédulas de ciudadanía, permisos de tenencia y carnet de afiliación Club o Federación de tiro.

Por lo anterior, se evidencia cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Manual General de Almacenes Comerciales IM OC DAC MN 001, numeral 5.14.1 Jornadas Interinstitucionales.

6. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

6.1 Oportunidades de mejora

Nº:	Descripción
1	Es importante para el Proceso Gestión Comercial - Almacén Comercial CAN E102, fortalecer las actividades de identificación de la mercancía con el fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Manual General de Almacenes Comerciales IM OC DAC MN 001, Rev. 10, numeral 4.5.5. Recomendaciones Generales de Almacenamiento Seguro de Municiones.
2	Durante la toma física de inventario, se evidenciaron 143 proveedores en avanzado estado de deterioro, de los cuales 22 no presentan información y 121 se encuentran identificados con algunos de los siguientes datos como: Nombres, cédulas, números de oficio y/o teléfonos, sin embargo, no es posible establecer la trazabilidad en cada caso, por lo cual es importante para el Proceso Gestión Comercial - Almacén Comercial CAN adelantar las coordinaciones pertinentes para gestionar su devolución y/o establecer su disposición.
3	<p>Es importante para el Proceso de Gestión Comercial fortalecer la comunicación interna y evaluar la efectividad de los controles compartidos entre los Almacenes Comerciales para la custodia, entrega y facturación de mercancía con el fin de evitar la materialización de riesgos asociados a faltantes y/o sobrantes de material y garantizar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en:</p> <p>Ley 87 de 1993, artículo 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Literal a. "Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que lo afecten" - Literal f. "Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos..." <p>Oficio No. 02.550.823 de marzo 09 de 2022 "Nota: Se solicita a los Señores Jefe de Almacén y Representantes de Ventas realizar la entrega de las armas de acuerdo al cuadro de distribución... Esta información debe ser suministrada al ...Jefe de Almacén Can No. E102 con el fin de generar la respectiva factura", situación que aumenta la probabilidad de materialización del riesgo de Proceso No. 1 "Faltante y sobrante de material en la bodega, al realizar la entrega al cliente y en las rutas de abastecimiento".</p> <p>Lo anterior teniendo en cuenta que se observaron debilidades de comunicación en el Proceso de Gestión Comercial - División de Almacenes Comerciales e incumplimiento a las instrucciones emitidas en el oficio No. 02.550.823 de marzo 09 de 2022, en atención a que en el mes de abril de 2022 se efectuó entrega de seis (6) receptores en el Almacén Comercial Cali, sin comunicar al Almacén Comercial CAN para realizar la respectiva facturación, situación que aumenta la probabilidad de materialización del riesgo de Proceso No. 1 "Faltante y sobrante de material en la bodega, al realizar la entrega al cliente y en las rutas de abastecimiento"</p>
4	Es importante para el Proceso Gestión Comercial continuar con la actividad de identificación de los elementos devolutivos, teniendo en cuenta que en desarrollo de la Auditoría, se observaron activos sin identificar, sin embargo, se evidenció gestión por parte de la División de Almacenes Comerciales - Almacén CAN E102, quien estableció comunicación con el proceso Gestión Servicios Generales con el objetivo rotular la totalidad de los elementos devolutivos.
5	Se recomienda al Proceso Gestión Comercial en coordinación con el Proceso Gestión Salud, Seguridad y Medio Ambiente SSMA adelantar las acciones pertinentes para la actualización de los puntos ecológicos de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Resolución No. 2184 de 2019 "Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones", artículo 4 "Adóptese en el territorio nacional, el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente..."

6.2 Observaciones de forma subsanadas en desarrollo de la auditoría

Nº:	Descripción
1	Se evidenció debilidad en la identificación de la mercancía ubicada en la Bodega, situación que dificultó la toma física de inventario, sin embargo, dicha situación fue subsanada durante el desarrollo de la auditoría, adelantando la identificación de la munición, quedando pendiente la identificación de las armas, por lo cual se genera la Oportunidad de Mejora No. 1.

6.3 Limitantes

Nº:	Descripción
	No se presentaron limitantes durante el desarrollo de la auditoría.

6.4 Hallazgos.

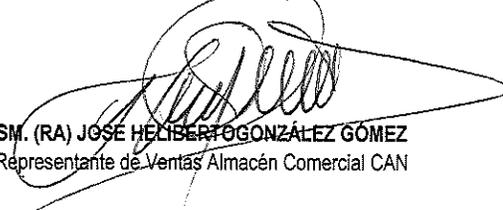
Nº:	Descripción del Hallazgo	Recomendación														
1	<p>De acuerdo a verificación física se evidenció con corte 03 de mayo de 2022 mercancía facturada pendiente por entregar con antigüedad de entre 5 y 17 meses, así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA FACTURA</th> <th>FACTURA No.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>03/07/2020</td> <td>9-169218</td> </tr> <tr> <td>29/10/2021</td> <td>9-250507</td> </tr> <tr> <td>1/12/2021</td> <td>9-257429</td> </tr> <tr> <td>14/12/2021</td> <td>9-260318</td> </tr> <tr> <td>14/12/2021</td> <td>9-260326</td> </tr> <tr> <td>17/12/2021</td> <td>9-261058</td> </tr> </tbody> </table> <p>Es de aclarar que el Proceso Gestión Comercial generó el Oficio No. 02.490.566 "IM OC DAC - Alcance numeral 5.20.3 "MERCANCIA FACTURADA NO RETIRADA POR EL CLIENTE" MANUAL GENERAL ALMACENES COMERCIALES 2021", en el cual amplía el tiempo de retiro de las armas al término de la vigencia de los permisos, sin embargo, dicha disposición fue dirigida a Jefes de Almacén y Representantes de Ventas.</p> <p>Por lo anterior, se denota debilidades en el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Manual General de Almacenes Comerciales IM OC DAC MN 001, Rev. 10, numeral 5.20.3 "Mercancía Facturada no Retirada por el Cliente".</p>	FECHA FACTURA	FACTURA No.	03/07/2020	9-169218	29/10/2021	9-250507	1/12/2021	9-257429	14/12/2021	9-260318	14/12/2021	9-260326	17/12/2021	9-261058	<p>Es importante para el Proceso de Gestión Comercial, evaluar la necesidad de actualizar el Manual General de Almacenes Comerciales IM OC DAC MN 001, Rev. 10, numeral 5.20.3 "Mercancía Facturada no Retirada por el Cliente" y/o garantizar el cumplimiento de las disposiciones allí descritas:</p> <p><i>"Si pasados tres (03) meses el cliente no retira la mercancía facturada (armas y municiones), el Jefe del Almacén o Representante de Ventas informa a la División de Almacenes Comerciales y solicita la autorización para elaborar la nota crédito de los productos, esta información también debe aparecer registrada en el FORMATO VERIFICACIÓN FÍSICA Y ESTADO DE LA MERCANCÍA "IM OC DAC FO 046" (Anexo al presente Manual)."</i></p>
FECHA FACTURA	FACTURA No.															
03/07/2020	9-169218															
29/10/2021	9-250507															
1/12/2021	9-257429															
14/12/2021	9-260318															
14/12/2021	9-260326															
17/12/2021	9-261058															

7. CONCLUSIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN Y EFECTIVIDAD DE ACCIONES RESULTANTES DE ANTERIORES AUDITORIAS

Nº:	Descripción de la acción	Efectividad de la acción emprendida
1	El plan de mejoramiento correspondiente a la auditoría al Almacén Comercial CAN E102 de la vigencia 2021, presenta con corte 06 de mayo de 2022 cumplimiento del 100% de las actividades establecidas en el plan de mejoramiento.	Como resultado de la presente auditoría, debilidad en la efectividad las actividades establecidas, en atención a que durante el desarrollo de la auditoría se evidenciaron oportunidades de mejora para fortalecer los controles en la indentificación de inventarios de mercancía y elementos devolutivos.
2	El plan de mejoramiento correspondiente a la auditoría al Almacén Virtual Exportaciones E103 No. 02.050.104 de 2018, presenta con corte 06 de mayo de 2022, el hallazgo No. 1 con estado "En ejecución".	Como resultado de la presente auditoría, se evidencia en proceso de ejecución con un avance del 75% del plan de mejoramiento.

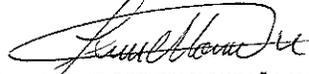
8. CONCLUSIÓN DE LA AUDITORIA.

Con base a los resultados obtenidos en la evaluación realizada se puede concluir que el manejo administrativo y contable del almacén Comercial CAN cumple con la mayoría de normas vigentes emitidas para la adecuada administración y custodia de los recursos de la Industria Militar.


SM. (RA) JOSÉ HELIBERTO GONZÁLEZ GÓMEZ
 Representante de Ventas Almacén Comercial CAN

Auditor:


C.P. SHIRLEY JANINE MORENO MORALES
 Profesional Oficina Control Interno


A. Emp. ALDAIR STEVEN MONTAÑA MORENO
 Estadígrafo Oficina Control Interno


Abo. JOHN JAIRO ANTONIO VIRGUEZ LIEVANO
 Profesional Oficina Control Interno

Anexos:

1. Inventario físico de existencia de mercancía.
2. Informe de auditoría.
3. Plan de mejoramiento.